

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVIII.

Diario de información, político é independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.052.

Subscripción. (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
anticipado. (República Argentina año \$20m. n.)

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Sábado 7 de Diciembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea (Primera id. 0,50
é inserción. 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas á precios convencionales

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de bocado, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer é úlceras de carácter maligno) un éxito completo. No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

Hierros, ferretería, maquinarias agrícolas.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

SALVADOR RUIZ

CARBONES

Ook Brezo Enolna Menudo Granollia Gisco para braseros y Galleta lavada.

SE SIRVE A DOMICILIO

Se recomienda al público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de estos Carbones. También se sirven por vagones completos al mismo precio que en las minas. El Encargo, Puerta de la Feria, teléfono número 42.

FEDERICO CRESPO Constructor DE OBRAS

Se encarga de la construcción de toda clase de edificios, cercas, canales y caminos, contando para ello con personal técnico y competente, advirtiendo que construye por administración y contrata dentro y fuera de la provincia; trabajos a fecha fija.

PRESUPUESTOS GRATIS

A solicitud de los clientes, también facilita cuantos proyectos se deseen. Especialidad en trabajos de carpintería, de piedra y mármol artificial. Precios sin competencia.

Recibe avisos en la ferretería **La Llave**, antigua Plaza del Fresco o de Malcoñado.—ZAMORA

LA PROVIDENCIA, María del Rosario y María Sebastiana

Minas de Carbón de Igüena y Brañuelas

ISIDRO PARADA BEHAVENTE.

Anticrta de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancía se entiende sobre vagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte de Brañuelas a Astorga, estación en; alme, es et de 3 pesetas 40 céntimos por tonelada.

Ventas a 30 días y sobre muestra.

Ingeniero Director de los trabajos de explotación **D. Luis García Villadomat**. Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Badallo, Bensvente. (Provincia de Zamora).

CALZADO de abrigo.

CALZADO de lujo.

CALZADO de todas clases

Salvador Alvarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora.

"LA PERLA,"

Confitería y Pastelería

DE: FRANCISCO MONRABAL Rúa, 7.—Zamora.

En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases y Chocolates de Astorga. Se hacen encargos para bodas y bautizos á precios económicos. Tartas y ramilletes muy baratos. Pasteles variados á diez céntimos uno.

— NO CONFUNDIRSE —
RUA 7 — FRENTE A SAN JUAN

GRAN COMERCIO DE CORTIDOS

MANUEL PRIETO E HIJOS

8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto. Pieles de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaquetaje blanco y negro, hormas, cáñamos, betunes, he tramentales, etc., etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

VIDA POLITICA

El pleito de "El Liberal"

Cuando penetré esta tarde en el Congreso para consagrarme a mi diaria tarea de informar imparcialmente a los lectores de cuantas noticias de interés político se lanzan o comentan en el palacio de la representación nacional, me salió al paso un diputado conservador, el cual me manifestó que la única noticia que se cotizaba era la sentencia dictada por la Sala segunda del Tribunal Supremo condenando a la Sociedad Editorial al pago de la indemnización pedida a nombre del padre de una señorita de Totana por la publicación en *El Liberal* de un suelto ó telegrama copiándolo de otro periódico.

Efectivamente; pude convencerme de que la única conversación que ocupaba a cuantos formando grupo se encontraban en los pasillos de la Cámara era la sentencia a que me refiero.

Rodeado de varios diputados conservadores y algunos liberales vi al señor La Cierva, que confirmaba a su auditorio la noticia, añadiendo algunos detalles del fallo.

A medida que la noticia se fué extendiendo produjo en el Congreso sorpresa extraordinaria.

El señor La Cierva, dando de mano a la tarea de las tardes pasadas de agitar las aguas conservadoras contra el Gobierno, se dedicó a contar por los pasillos su victoria.

Los conservadores le felicitaron con efusión.

El ex-fiscal del Supremo, señor Gómez de la Serna; no se sumó a las felicitaciones tan en absoluto como los demás oyentes.

—No le felicito a usted—decía al señor La Cierva—más que como letrado y no espero que esa sentencia sea definitiva.

En la Prensa—añadió—hay muchos intereses y muy sagrados, y la Prensa, como es natural, los defenderá.

—¿Quién va a combatir al Tribunal Supremo?—preguntó enfáticamente el señor La Cierva.

—Cualquiera, en el terreno legal—respondió el señor Gómez de la Serna. Ante la importancia de la noticia, que ha suscitado vivos comentarios, recojo algunas opiniones de las contadas personas que no se excusaron de exponerlas, con pretexto de que no conocían los considerandos de la sentencia.

El ilustre jurista consulto, de quien solicité una opinión, me dijo:

—Me impide exponerla la especialísima situación en que respecto del Tribunal Supremo me hallo.

Cualquier cosa que ahora dijese podría ser interpretada de una manera equívoca; pero ya hablaré de eso y de otras muchas cosas cuando en el Parlamento me ocupe del Tribunal Supremo.

El Corresponsal. Madrid 6 de Diciembre de 1912.

OBRA SOCIAL

El dignísimo y virtuoso señor cura párroco de la iglesia de San Torcuato, don Santos Pascual, se propone dar el próximo domingo y hora de las tres de la tarde, una conferencia en el local de la escuela titulada de *La Sagrada Familia*, sito en la Avenida de Don Víctor Gallego, sobre el reglamento de las Cajas de Ahorro Escolar y sus ventajas.

A dicha conferencia serán invitados los padres de las alumnas y pueden asistir las personas que lo deseen.

Como las niñas de esta escuela son pobres y se da el caso de que algunas

faltan a clase por carecer de ropas ó calzados, referido señor se dirige a las personas piadosas a fin de que con sus donativos en metálico ó en ropas, aunque sean usadas, celebren el nacimiento del Niño Jesús, vistiendo al desnudo. No se olviden de esta escuela y manden lo que puedan a casa del expresado señor cura párroco de San Torcuato, y éste, en nombre de sus niños y niñas pobres, les da la más expresiva gratias.

El aguinaldo para esta escuela consistirá en metálico, telas y ropas, y no se admiten turrónes, mazapanes, licores ni juguetes.

Vallisoletanas.

Despacho.

Regresado a esta plaza el capitán general de la región, don Federico Ochando, se ha hecho cargo del despacho de la región, cesando el general gobernador de la plaza, don José García de la Corcha, que lo desempeñaba.

Enferma.

Por encontrarse enferma en la vía pública, ingresó ayer en el Hospital general, Elena García, de 20 años y natural de Villanueva del Campo (Zamora).

Sala de lo civil.

Se vió ayer un incidente del Juzgado de Villalpando, sobre nulidad de los acuerdos de un consejo de familia referentes a la cuenta presentada por el tutor de una menor de edad.

El letrado de Villalpando don César Delgado Blanco, en nombre del apelante don Dionisio Corral Peña, solicitó la revocación de la sentencia apelada y que se decretase la nulidad de los acuerdos del consejo de familia de la menor Petra Torio, admitiendo los documentos de crédito en pago del saldo de la cuenta de la tutela.

En representación de don Miguel de Anta, presidente del consejo de familia, informó el abogado de Benavente don Joaquín Ramos Cadenas, solicitando la confirmación de la sentencia que dictó el juez de Villalpando, fundamentando su pretensión en la declaración de nulidad del acuerdo del consejo por el que en 23 de Abril de 1910 se abrió la pensión de frutos por alimentos, pretendiendo que este acuerdo era nulo, por ir contra la naturaleza del cargo de tutor y porque éste rindió con error su cuenta.

En apoyo de sus afirmaciones citó los artículos 199, 1 265 y 269 del Código civil; este último prohíbe al tutor presentar los pagarés sin autorización del consejo de familia.

El Corresponsal. Valladolid 6 de Diciembre de 1912.

De interés general

Por la A'ca'dia de esta capital se nos suplica la inserción de las siguientes líneas, que con mucho gusto enviamos a las cajas:

Se pone en conocimiento de los señores que hicieron anticipos al Ayuntamiento, que desde el lunes 9 del corriente, se procederá a la liquidación y devolución de las cantidades anticipadas, debiendo presentarse con los recibos en la Depositaria municipal, en las horas de las once a las trece y de las dieciocho a las diecinueve, de todos los días hábiles hasta el 20 del actual.

Salmantinas.

Salamanca 6

La obra de un zamorano.

La ilustrada regente de la escuela de La Merced, señorita Natividad Calvo Monteslegre, ha obtenido otro triunfo en su brillante carrera, como profesora y amante de la instrucción.

Nuestra paisana, cuyos desvelos por la enseñanza no tiene límites, ha conseguido de la caridad pública dotar al establecimiento docente que regenta, de cuantos enseres son necesarios para la educación de las niñas, y últimamente, valiéndose de la Prensa, solicitó un piano, una máquina de coser y otra de escribir.

A la suscripción abierta, acudió buen número de salmantinos, y ayer un donante anónimo por mediación de los simpáticos redactores de *El Adelanto*, participó que por su cuenta se adquiriera el piano por ser el objeto más caro y difícil de comprar.

La noticia causó gran contentamiento entre profesoras y alumnas, que bendicen al incógnito donante.

La señorita Calvo Monteslegre ha enviado las gracias en senda carta a los periodistas de *El Adelanto* y al caballero que donó el piano.

Las oposiciones a escuelas.

Maestros: Calificación, por puntos, de los ejercicios escritos de análisis gramatical:

Don Andrés Benito, 20; don Angel Bernardos, 25; don Lope Bueno, 40; don Marcial Carreto, 37; don César Castañón, 35; don Eduardo Castro, 25, y don Romualdo Cristóbal, 20.

Maestras: Calificación; por puntos, de los ejercicios escritos de resolución de problemas:

Doña María Tránsito López, 22; doña Martina Luelmo, 22; doña Elisa Llorach, 39; doña María Mercedes Marqués, 24, y doña María Cruz Mateo, 23.

Formidable incendio.

A las doce y media de la noche de ayer se declaró formidable incendio en la casa número 5, de la calle del Sol, que fué reducida a cenizas en breves instantes.

El fuego se propagó a la casa inmediata destruyendo el almacén de don Valentín Muñoz.

El incendio, después de grandes trabajos y luchar con la falta de agua para alimentar las bombas, logró localizarse a las dos y media de la madrugada.

Las pérdidas son de consideración, y ninguno de los edificios destruidos estaban asegurados.

El Corresponsal.

Para la Lotería.

Se venden en la imprenta de Enrique Calamita, recibos talonarios a tres pesetas mil, y a cuarenta céntimos el ciento.

Infantería española.

Religion del honor y la hidalguía; ella es el alma de la vieja España. Siempre vertiendo sangre y alegría; sea en guerra o en paz, siempre en campaña. En los campos de sangre es invencible: con la muerte en la punta de su espada deshace a tallos es; en las lides del amor, irresistible; con la vida en la luz de su mirada deshace corazones. Juntos sangre y amor lleva en las venas, y prodiga derrama vida, sangre y amor a manos llenas por su Dios, por su Patria y por su dama. Estoica en el morir, amando tierna, se dá toda a la vida y a la muerte; por eso, aun cuando muere, será eterna; por eso, cuando vive, siempre es fuerte.

Al asta perenne de su bandera lleva atada la gloria, y es su gran pregonera la voz enardecida de la historia. Alma española, con España siente humanos y divinos ideales: es heroí, a y creyente es tu eterna enemiga; sus ideales son los campos rojos de sangre y derrama, las ardientes pupilas de los ojos de una mujer hermosa y adorada, la cruz fija en la férrea empuñadura de su invencible espada, su celestial patrona dulce y pura, María Inmaculada.

G. Santos Diego. Capellán de Toledo. Zamora 7 de Diciembre de 1912.

La sentencia contra el "Trust"

Confirmación.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa seguida contra la Sociedad Editorial, y cuya vista tuvo lugar el 27 del pasado Noviembre. Consta la sentencia de seis considerandos, determinando la calidad de los daños causados a la señorita María Josefa Massó.

La sentencia confirma en todas sus partes la dictada por la Audiencia, y por ella es condenado el director de *El Liberal*, y subsidiariamente la Sociedad Editorial, a indemnizar a la parte ofendida la suma de 30.000 duros, abono de las costas causadas y pérdida del depósito hecho por parte de los demandados.

Prórroga de ingreso en filas.

Por Real Orden se amplía hasta el día 31 del mes actual el plazo marcado en el artículo 167 de la vigente ley de reclutamientos para que todos los individuos del actual reemplazo que deseen disfrutar prórroga de ingreso en filas lo soliciten en la forma que en dicho artículo se previene.

Las prórrogas que las Comisiones mixtas de reclutamiento podrán conceder serán, como límite máximo, un 1 por 100 del número total de mozos del reemplazo actual que han servido de base de cupo, quedando autorizadas para que en el caso de que en una o varias Cajas de su provincia sea menor el número de instancias presentadas que el de prórrogas que puede conceder, beneficie con la diferencia a las

otras Cajas, siempre que el número total de las concedidas no exceda del límite máximo fijado.

Las Comisiones mixtas, previos los trámites reglamentarios, dictarán sus fallos en la primera quincena del próximo mes de Enero, concediendo prórroga de ingreso en filas a los mozos que tengan mejor derecho entre los solicitantes.

Audiencia Territorial de Valladolid.

Lista de los fiscales municipales y suplentes de los Ayuntamientos de la provincia de Zamora, nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, para la renovación ordinaria de estos cargos conforme a la Ley de 5 de Agosto de 1907, y que se publica a los efectos de la Regla 3.ª del artículo 5.º de la expresada Ley.

Partido judicial de Zamora.

Algodre.—Fiscal, don Esteban Pérez Martínez y suplente, don Castor Lozano Blanco.

Almaraz.—Don Esteban Matías Vizán y don Diego Vizán Mateos.

Andavías.—Don Crisanto García Villalba y don Federico Nieto Domínguez.

Arceñillas.—Don Dionisio Casaseca Avedillo y don Pablo Colino Prieto.

Arquiminos.—Don Román de la Torre Rodríguez y don Cayo González Vecilla.

Benejiles.—Don Modesto Arenal Pascual y don Francisco del Corral Brioso.

Carrascal.—Don Wenceslao Miguel Ramos y don Gregorio Rodríguez Villar.

Casaseca de Campeán.—Don Manuel Lorenzo Rodríguez y don Ignacio Crespo Martín.

Casaseca de las Chanas.—Don Dionisio Avedillo Carrascal y don Severiano García Calzada.

Cazurra.—Don José Calles García y don Cipriano Fernández García.

Cerecinos del Carrizal.—Don Vicente de la Torre Rodríguez y don Leoncio Gallego Bragado.

Coreses.—Don Pedro López Rodríguez y don Eugenio Martín Escudero.

Corrales.—Don José Bienes Merchán y don Ramón Gutiérrez Be'monte.

Cubillos.—Don Santiago Durán Carro y don Enrique Carballo Lucas.

El Perdigón.—Don Félix Martín Domínguez y don José Luengo Rodríguez.

Entrala.—Don Cipriano Domingo Segurado y don Agapito Carrascal Llorente.

Fontanillas.—Don Secundino Casado Gómez y don Lucas Salvador Rodríguez.

Gema.—Don Ladislao García Sánchez y don Restituto Castronuño Calvo.

Jambrina.—Don Teodoro de Anta Hernández y don Alfonso Alejandro Fernández.

La Hiniesta.—Don Bernardino Fernández Lorenzo y don Miguel Martín Martín.

Madridrinos.—Don Tomás Temprano Margallo y don Fermín Martín Calvo.

Moladillos.—Don Eulogio Alvarez Alonso y don Leopoldo Calvo de Luz.

Al mal dar... tomar tabaco.

Fantasia humorística.

Hay un hecho que los enemigos del tabaco y los que ven en su consumo toda suerte de peligros, no pueden explicar a los millones de incorregibles que se niegan a convertirse. ¿Por qué siendo el tabaco tan peligroso, y, a pesar de lo extendido que está su uso, se registran tan pocos envencamientos?

Un periódico científico lo hace notar en un curioso artículo sobre el tabaco y la nicotina, en el cual consigna también valiosos datos, deducidos de cuidadosos experimentos acerca de la mejor forma de fumar.

Las primeras observaciones tuvieron por objeto averiguar la cantidad de nicotina de un puro, de un cigarrillo y de una pipa, y el resultado fué sorprendente, porque lo que generalmente se considera más fuerte, el puro, contiene menos cantidad de nicotina, proporcionalmente, que algunos pitillos. Un buen cigarro habano tiene menos nicotina que un cigarrillo de cualquiera de las clases que se expenden corrientemente.

El tabaco muy fuerte contiene un 5 por 100 de nicotina, y el suave, que se fuma generalmente, sólo un 2 ó 3 por 100.

El humo del cigarrillo lleva menos cantidad de nicotina que el de la pipa, por que en aquel la combustión es más

completa gracias al libre acceso del aire; mientras que la pipa es una especie de retorta que apenas deja escapar los gases calientes.

Para demostrar la cantidad de nicotina que contiene el tabaco hay muchas personas que proponen el vulgar experimento de echar una bocanada de humo a través de un pañuelo blanco. El humo deja, al pasar, una mancha obscura, que, según los detractores del tabaco, es la nicotina.

Esa mancha no es debida a tal substancia, sino a la condensación del alquitrán que acaba de destilar la fibra leñosa del tabaco. La nicotina en sí es un alcaloide incoloro, y el tabaco que se fuma sólo contiene pequeñas cantidades, según se deja dicho.

La cantidad de nicotina que el fumador absorbe es tan pequeña, que puede considerarse como insignificante. En la planta del tabaco maduro hay considerable cantidad de dicho alcaloide; pero las hojas se someten a una serie de procedimientos de desecación y fermentación, y como la nicotina es una substancia sumamente volátil, el tabaco pierde una gran cantidad al fermentar.

Cuando se enciende una pipa, un cigarrillo o un cigarrillo, el mismo calor de la lumbre no tarda en volatizar la poca nicotina que aún queda en el tabaco, y aunque con el humo que el fumador aspira penetra en la boca algo de nicotina, al despedirse se lleva consigo todo rastro de ella.

De todas maneras, para el fumador empedernido queda demostrado que lo más sano es el puro, cuyo humo contiene una cantidad de nicotina mucho menor que el de la pipa y que el del cigarrillo. Este último es mejor que la pipa, pero el fumador de pitillos suele incurrir en excesos perjudiciales, y el exceso, amado Teófilo, nos llevará derechos a cualquier Sacramento.

Mientras que todo el mundo conoce a la nicotina como veneno del tabaco, son pocos los que tienen algunas noticias de los pacientes químicos de la deficiente substancia, y el célebre Dr. Wenck, profesor del Instituto Imperial de Berlín, ha publicado recientemente un informe sobre sus observaciones durante la epidemia colérica de Hamburgo, resultando sus conclusiones completamente favorables a la acción preservadora del tabaco.

Dice el sabio doctor que en el espesor de los cigarrillos manipulados con agua conteniendo 1.500.000 bacilos virgula por centímetro cúbico—que son la mar de bacilos—todos los microbios perecieron en veinticuatro horas, y el examen de los cigarrillos fabricados en Hamburgo durante la epidemia mostró que estaban absolutamente limpios de bacterias.

El doctor Wenck pudo observar también que los microbios del cólera mueren una media hora, una hora y dos horas después de haber estado en contacto con el humo del tabaco procedente del Brasil, de Sumatra o de la Habana. El humo del tabaco mata igualmente los microbios coléricos de la saliva, y ni un solo obrero de la fábrica de cigarrillos de Hamburgo fué atacado por la epidemia.

Cada quisque puede sacar las consecuencias que estime convenientes de lo que dejo expuesto, midiendo el pro y el contra del uso y del abuso del tabaco y fumando... o dejando de fumar... o haciendo lo que le dé la gana, pues, por mi parte, para terminar, me atengo al famoso pareado, que debió ser compuesto por alguno de los muchos gorriones que andan por el mundo vaciando las petacas ajenas: «Cigarro y cigarrillo... todo es humo; mas si a mí me los dan... yo me los fumo.»

Enrique F. Campano.

LECTURAS RECOMENDADAS

Hoy ha puesto a la venta LA HOJA POPULAR la novela de Walter Scott El Capitán Aventurero, primorosamente editada y encuadrada.

¡¡¡Increíble!!! ¡¡¡20 céntimos!!!
Venta y suscripciones
Enrique Calamita Ruy-Wamba
Santa Clara 55.—ZAMORA.

ECOS MILITARES

Varios queridos compañeros que, como el autor de estas líneas, visten con orgullo el uniforme de la valerosa Infantería, han acordado, para celebrar el día de la excelsa Patrona del Alma, reunirse mañana en fraternal banquete en uno de los amplios salones del Casino principal.

Este acto modesto y sencillo, a la par que sirve para estrechar los lazos de solidaridad (léase compañerismo) y de mutuo aprecio, testimonia el recuerdo y cariño de los Infantes a la Purísima Concepción, bajo cuyos auspicios supo la Infantería Española, escribir páginas de gloria en la historia patria.

Bien por los brillantes oficiales, que al honrar a su Patrona, se honran así mismos.

El Diario Oficial publica una disposición para que se celebre un concurso con objeto de adoptar en los Cuerpos del Arma de Caballería los mejores modelos de aparatos para la enseñanza de punterías.

Se ha presentado, procedente de Taragona, el primer teniente de Carabineros don Benito Fernández, destinado a esta Comandancia.

Vista la instancia promovida por el médico mayor de Sanidad Militar don Ramón Rodríguez Pérez, se le concede pasaje por cuenta del Estado a sus hijos doña Aurora, don Luis y doña Argelia Rodríguez Chapado, para poder trasladarse a Granada, pero no desde Zamora, como solicita el recurrente, sino desde Segovia, donde servía el interesado.

Se le ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, a partir de Noviembre pasado, al primer teniente ayudante de profesor de los colegios de Carabineros don Isaac Barrionuevo Peñía.

El excelentísimo señor ministro de la Guerra ha dispuesto que en lo sucesivo todos los individuos menores de edad que soliciten ser filiados como voluntarios con premio con destino a las guardias de África, con las ventajas que concede la ley de 5 de Julio último, deberán presentar, además de los documentos enumerados en el art. 2.º de la R. O. C. de 15 del citado mes (D. O. núm. 134), la licencia del padre, madre o tutor, en la forma que previene el art. 204 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896, dictado para la ejecución de la ley de Reclutamiento del mismo año.

Interesante.

Ortopédico herniólogo en ZAMORA
Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid recibirá consultas en ZAMORA los días quince y dieciséis del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL DEL COMERCIO y en SALAMANCA los días diecisiete y dieciocho en el HOTEL DEL COMERCIO para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial e infalible, de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Sanabresas.

Infantíolido.

Acusada del delito de infantíolido ha ingresado en el cárcel del partido la vecina del pueblo de San Justo, Bernarda García.

Al decir de las gentes, la noche del 30 la Bernarda dió a luz un niño, y celosa guardadora de su honor, trató de ocultar a los ojos del mundo lo que ante el mundo pudiera pregonar su deshonra.

Pronto el rumor público apuntó la sospecha del delito; y se habló, se dijo, y con tanta insistencia se afirmaba, que el juez municipal de aquel pueblo intervino, noticiando del hecho al de instrucción.

El digno juez del partido, don Enrique Fernández Alvarez, con esa actividad y celo que les son características, ordenó la detención de la supuesta culpable, la que, sometida a hábil interrogatorio, parece ser confirmó la veracidad de aquellos rumores, agregando que como el niño naciera muerto, lo había enterrado en la bodega de su domicilio.

Para inquirir las causas que pudieran haber determinado la muerte del infante, el señor Fernández Alvarez, dispuso la exhumación del cadáver y su traslado al hospital de esta villa, donde fué practicada la autopsia por los médicos señores Sastre y Cencelo, cuyo resultado no es públicamente conocido.

La autora es viuda y con hijos.

El Corresponsal.

Puebla 6—12—912.

LA PURISIMA

Y EL

Regimiento Toledo.

Nuestro regimiento, como pudiéramos llamar al cuerpo de Infantería que desde hace diez años presta guarnición en Zamora, se dispone como años anteriores a solemnizar la festividad de la Purísima Concepción patrona del arma de Infantería, y a tal fin los señores jefes y oficiales que componen la Junta de festejos han organizado los siguientes:

Día 7.—A las ocho de la noche, gran retreta por las bandas de cornetas, tambores y música, disparo de cohetes y bombas reales.

Día 8.—A las siete de la mañana por las bandas a la puerta del Gobierno militar y cuartel.

A las once, misa solemne en la iglesia de San Torcuato, predicando el elocuente orador sagrado don Manuel Bozas López y cantará la misa, nutricia capilla en la que figura nuestro paisano el entusiasta aficionado don Julio Gonzá-

lez con acompañamiento del cuarteto que dirige el simpático maestro don Inocencio Haedo.

A la solemnidad religiosa asistirá toda la fuerza del regimiento, con banderas, y concurrirán las autoridades militares, civiles y eclesiásticas y Prensa, invitados atentamente por el bizarro coronel del Cuerpo y estimado amigo nuestro don Guillermo de Reyna Marescau.

Terminada la misa, en el cuartel se servirá a la tropa succulento rancho extraordinario.

Los sargentos se reunirán en fraternal banquete, presidido por su profesor el capitán ayudante don Julián Gil Terradillos.

A las tres tendrá lugar en el patio del cuartel brillantísima becerrada, lidiándose dos novillas, una de muerte, por la siguiente cuadrilla:

- ESPADA
Maximino de Barrio (a) Valiente.
- SOBRESALIENTE
Manuel Prieto (a) Chulito.
- BANDERILLEROS
Manuel Aranda (a) Triantio.
- Antonio Maderal (a) Negrales.
- Manuel Lorenzo (a) Benavente.
- Anacleto Hernández (a) Danzarín.
- PEONES DE BREGA
Manuel Hernández (a) Barbita.
- Inocencio Martínez (a) Chatico.
- Cástor Moro (r) Morito.
- José Alorzo (a) Ojazos.
- Jesús Oviedo (a) Chulo.

TANCREDO

Aureliano Cobreros (a) Bachichas. Después se verificarán juegos grotescos para la clase de tropa y seguidamente se servirá a la tropa la segunda comida.

A las ocho, retreta por las bandas. Día 9.—A las nueve de la mañana, se celebrará en el templo de San Torcuato, solemne misa de Requien en sufragio de los compañeros muertos durante el año.

Agradecemos al señor coronel don Guillermo Reyna, la invitación que nos ha enviado para asistir a los actos religiosos y demás festejos.

IMPORTANTE

para nuestros lectores

Siendo muchas las personas que por desconocimiento de la vigente ley de reclutamiento acuden a nosotros en consulta sobre los diferentes casos de aplicación de la misma, hemos acordado en beneficio de nuestros suscriptores y lectores, abrir una sección informativa en el periódico en la que daremos contestación y resolución gratuita a cuantas consultas se nos dirijan por nuestros abonados en relación con referida ley y asuntos militares en general o dependientes del ministerio de la Guerra.

La correspondencia se dirigirá a la Administración del HERALDO DE ZAMORA y las consultas aparecerán contestadas en la sección correspondiente, por nuestro redactor encargado de asuntos militares.

POR SI ACIERTA

Pronósticos del tiempo

World a un avance de lo que será el próximo año de 1913, considerado meteorológicamente.

Aunque el propósito de predecir el tiempo a un año fe:ha es algo peliagudo, allí melanzo—dice—advirtiendo al curioso lector que esto no es predecir para quince días y que, por tanto, puede fallar en grande el pronóstico, porque como decía el clásico zaragozano, «Dios sobre todo.»

Con exordio por delante, ahí va ese pronóstico.

En general, a 1913 tendrá poco que agradecerle la agricultura española, pues debe ser un año muy poco lluvioso.

Enero se caracterizará por días claros y fríos y heladas g andes por la noche. Las nieblas serán escasas, y desde luego casi puede adelantarse que no lloverá.

Ebrero ofrecerá algunas nevicas insuficientes en cantidad para atemperar la tierra. Los deshielos rápidos originarán crecidas de los ríos, y serán muy pocos los días de sol claro.

Marzo se presentará lluvioso y frío para continuar anubarrado y de mal cariz, con vientos y huracanes fortísimos del Nordeste, Acaso nieve en la segunda mitad del mes.

En Abril se dejará anticipar la época estival, pues sucederá a los pasados temporales un calor excesivo y este engendrará grandes tronadas.

Continuarán estas en Mayo con frecuentes chaparradas y algún granizo y el calor cederá bastante.

Junio serán mesrevuelto y algo frío y Julio se resarcirá de ello, regalándonos temperaturas altísimas y fuertes tronadas lineales.

Agosto será un mes de temperatura bastante moderada y de absoluta tranquilidad atmosférica. He de advertir que esto no es obstáculo para que los nublados se presenten, porque las nubes eléctricas nada tienen que ver con el mayor o menor desarregio atmosférico.

Septiembre será un mes muy peligroso para la agricultura, por las grandes tempestades que habrán de desarrollarse.

Octubre y Noviembre prometen ser muy aparentes para la siembra, con

frecuentes lluvias, temperaturas benignas y días de buen sol.

Y Diciembre, por último, será mes de nieves, borrascoso y frío.

Noticias generales.

Le ha correspondido la inspección de plazas y mercados para la semana entrante, al concejal don Salvador Ruiz.

En el Juzgado de Instrucción de Toro, se incoa sumario por robo de vino a los vecinos de Peleaganzo, Nicolás Cobos, Natalio Martín y Ramón Rubio.

LOS DOS HERMANOS

José y Miguel Pedrero
sastres CON TITULO ACADEMICO
Tienen el gusto de ofrecer a usted su establecimiento y servicio en el principal de la casa número 5, calle de Balborraz, próximo a la Plaza Mayor.

Ha sido condenado a 125 pesetas de multa, Florentino Alejandro, en la causa que por el delito de hurto frustrado de trigo se le siguió en el Juzgado de Fuentesauco.

Hoy a las cuatro y media de la tarde, ha celebrado su junta mensual la asociación del Ropero del Niño Jesús.

Mañana, día de la Purísima, se reciben langostinos frescos en El Molino pe Café.

En el Juzgado de primera instancia de Villalpando, se sigue sumario sobre sustracción de doce fanegas de cebada al vecino de Pajares de la Lampreana, Patricio Salvador.

FOTOGRAFIA

DE C. LEDO

Santa Clara, 61.—ZAMORA.
En este antiguo y acreditado establecimiento se trabaja con todos los adelantos modernos a precios económicos, sirviendo los encargos a la mayor brevedad posible, contando con personal competente.
Se hacen toda clase de ampliaciones.
SANTA CLARA, 61, 3.º

Al objeto de que los Ayuntamientos que se crean perjudicados, puedan presentar reclamaciones ante este Gobierno civil, se anuncia que el Ayuntamiento de Fermoselle ha solicitado la declaración de utilidad pública de un camino vecinal, que partiendo del kilóm. tro 55 de la carretera de Zamora a Fermoselle, termine en la de Fonfría a Salamanca.

El mejor de los laxantes Grains de Val.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Santa Clara de Avellido, dotada con el haber de 90 pesetas.

Está siendo visitadísima por todas las personas de gran gusto la exposición de sombreros para señora, señorita y niño que en su casa de la calle de la Renova número 11 tiene establecida la señora viuda de don Eduardo Pérez.

Hay modelos preciosos y a precios increíbles.
No comprar sin antes visitar esta casa.

El alcalde de Tabara participa al señor gobernador civil que en aquel pueblo todos los domingos se celebra mercado de granos y de ganado de cerda.

El desengañó.

El zamorano que desee comer buena carne y barata, visité el despacho número 7 del Mercado de Abastos, y hallará la carne superior de vaca a 1 peseta 75 céntimos kilo sin hueso, y los 400 gramos a 70 céntimos, y la de con hueso, a 1 peseta 25 céntimos el kilo y los 400 gramos 50 céntimos.

7 granos fino sin hueso a 2 pesetas 50 céntimos kilo y los 400 gramos 1 peseta, y la de con hueso, 1 peseta 50 céntimos kilo y 60 céntimos los 400 gramos.

Cordero, a 1 peseta 50 céntimos el kilo y a 60 céntimos los 400 gramos.

Se vende a precios convencionales toda la carne que sea necesaria para chorizos.

Es la tabajería que más barato vende.
MERCADO DE ABASTOS 7.
Agustín de la Iglesia.

El alcalde de Moraleja del Vino participa al señor gobernador civil que con fecha 29 de Noviembre próximo pasado, fué disuelta la Sociedad «Juventud Artística y de Recreo».

DENTISTA

El reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, don José Martín Huertas, ha trasladado su gabinete a la casa número 1, principal, derecha, de la calle Malcocaína, donde practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestésicos) más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

En la cárcel de esta ciudad, existen hoy reclusos 64 hombres y 7 mujeres.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar los grandes Almacenes que de maquinaria Agrícola, tienen establecidos en esta capital, Puerta la Feria, 15 y San Andrés, 16 los señores Alberto Ahies, Félix Schlayer (sucesor) por ser este el único depósito en Zamora donde pueden adquirir la renombrada sembradora Rud-Sak San Bernardo. Representante don J. Revuelta.

En Zamora solo el pintor Gaboriel Fuentes, de brio Fuentes, trabaja con gusto siempre variado a precios increíbles.
Sino véanse los anuncios que está pintando en el teatro Principal.

Durante la semana que finaliza hoy, en los establecimientos benéficos ha ocurrido el siguiente movimiento:

Hospicio.—Entradas: Acogidos, 3; expósitos, 2; Salidas para la lactancia y crianza, 3; amas 6 para amamantar 24 niños.

Hospital.—Entradas 16; salidas, 14; defunciones, 3; quedan causando estancia, 133.

En la peluquería de Manuel Rodríguez, Castelar número 8, se dan participaciones de la lotería para el sorteo de Navidad en la decena del 7.101, al 7.110.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes
Juzgado de Puebla de Sanabria; delito, lesiones; procesado, Tomás Caballero Fernández; ponente, señor presidente; acusación, señor Carrizo; defensor, señor Pettit; procurador, señor Queipo; testigos, 11.

En la Sombrerería de los Hijos de Hernández, Renova 9, dará esta noche exposición en sus escaparates de los sombreros Austríacos Velours, Tupelín y Rad simir Alta Fantasía para la próxima temporada; siendo depositario en esta plaza de las «marcas» Borsalino, Fi Lázaro, Borsalino Giuseppe e Fratello, Christy y Udson.

En gorras, desde la más modesta fabricada en el país, hasta la de más alto precio inglesa.

Precio fijo.

Ha hecho efectiva la multa que le fué impuesta por el Gobierno civil, el vecino de Pino, Macario Carballo.

Sin rival casa para hacer un buen regalo, «El Molino de Café». La casa mejor surtida.

Visita esta casa, única en Zamora que llenas las exigencias modernas, dado el abundante surtido que presenta en delicados géneros de comestibles finos.
SANTA CLARA 8

Informada por el alcalde de San Pedro de Ceque ha sido devuelta la instancia presentada por el vecino del mismo Francisco Fraile.

Francisco P. Casaseca

participa a su extensa clientela y al público en general, que terminadas las reformas de mejora en los locales de su casa de la PLAZA MAYOR, número 11, ha quedado instalado en la misma, donde continuará trabajando en gran escala y a precios baratísimos, toda clase de tejidos, géneros de punto, altas novedades en pañería para señora y caballero e infinidad de artículos, todos marcados a PRECIO FIJO.
11, Plaza Mayor, 11.—Zamora.

Conducido por la Guardia civil ha salido para el penal de Burgos, el sentenciado por el Tribunal de esta Audiencia Manuel Piriz Castro.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

La desaparición del recargo transitorio del trigo extranjero, trae consigo la baja de los trigos nacionales, y los labradores quedan defraudados en la compensación que el precio alto concedía a la escasísima cosecha; por eso se está pagando el trigo de 40 a 43 reales fanega de 94 libras, con tendencia a la baja.

Sin embargo los panaderos, parece ser tienden a subir el pan.

El antiguo despacho de la casa comercial de don Pedro Fernández Coria, sito en la Plaza de Sagasta y en la actualidad a cargo de su sucesor don Alfredo Cabello Fernández, se trasladó a la calle de San Andrés número 25 bajo, donde continuará ocupándose de toda clase de operaciones mercantiles y bancarias.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Paulino Encinaz, de un mes, Hospicio.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

El alcalde de Benavente, cita por segunda vez, para el día 21 del actual, a los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial, para aprobar el presupuesto de gastos carcelarios.

Para vivir con familia distinguida de esta capital, se admiten uno o dos jóvenes o señoritas, a quienes a la vez se les pueden dar lecciones.

Informarán en esta Administración.

Ha hecho ingreso en el penal de Bur-

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

Madrid 7 (2 t.)

LAS CORTES

En el Senado.

En la Alta Cámara se aprobó por unanimidad la pensión de 30.000 pesetas a la señora viuda de don José Canelas.

Después continuó la discusión del presupuesto de Fomento desechándose las enmiendas presentadas y aprobándose siete capítulos.

En el Congreso.

En esta Cámara prosiguió la discu-

gos, el sentenciado por el Tribunal de esta Audiencia, Pedro Largo López.

A cada cual lo suyo.

Hemos tenido el gusto de ver la gran variedad de sombreros y gorras que presenta en su escaparate el sombrero José Reinoso, y a instancias suyas entramos en la tienda, viendo que es el que más novedades presenta y precios más afinados pone.
Renova, 23.—Sombrerería.

Mañana hace dos años que falleció en esta capital el culto y joven escritor don Luciano Menager, particular amigo nuestro

Al recordar tan triste fecha reiteramos a su respetable padre y hermanos, la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia.

En tren correo de Medina del Campo, regresó ayer a Madrid nuestro estimado amigo don Angel Galarza Vidal, diputado a Cortes por Zamora. Le deseamos feliz viaje.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades constitutivas, se curan con la (Solución) Benédico de glicero fosfato de cal (con creosol). Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.
Frasco 250 pesetas en farmacia de don San Bernado, 41, Madrid.

En la primera sesión que celebró la Corporación municipal se tratarán los siete últimos asuntos de la convocatoria anterior.

Por los agentes municipales se está procediendo a la confección de siete padrones, cinco necesarios al Ayuntamiento para el cobro de los arbitrios.

Corredor de Comercio GONZALO GARSÍ MIGUEL

Nuevamente ha ingresado hoy en la cárcel a disposición del señor juez de instrucción del partido, Rodolfo Monte Albar, supuesto autor del robo de relojes en Corrales.

En el pueblo de Casaseca de Campeán se representará mañana por la noche la lindísima comedia de don Vital Aza, San Sebastián Martín y otras obras, por varios aficionados de la localidad.

Motas

Elegantes modelos de sombreros para señoras y niñas, se copian y reforman. Se venden figurines ingleses y franceses. Viriato 6, 2.º, frente al Café París.

Ayer noche terminó la Asamblea de Asociados la discusión de los presupuestos municipales para 1913, aprobándose sin modificación alguna.

La Junta desechó por mayoría de votos la reclamación presentada por el industrial salchichero don Pascual Aseñio, pidiendo la supresión de derechos para las carnes no degolladas en el Matadero, y la inspección del ganado de cerda.

El señor Tola Bartolomé defendió la reclamación, y cuantos argumentos empleó en defensa de las pretensiones del señor Aseñio, no convencieron a los señores asociados y votaron en contra.

Cuantas personas deseen Alimento Acelerador, para hacer poner a las gallinas, pueden pasar por esta Administración, y se les facilitará.

Con muy buen acierto, las Juntas directivas de las favorecidas Sociedades París Moderno y Nuevo Recreo Artístico, han acordado hoy la celebración mañana por la noche de un brillante baile en honor de los simpáticos sargentos del regimiento Teledo, y para festejar la festividad de la Patrona del Arma de Infantería.

No hay por que decir, que tan grato acuerdo, ha causado inmenso júbilo entre el elemento joven que esperaba con impaciencia la celebración de tan brillante fiesta, la cual será amenizada por notable orquesta, figurando en la misma el popular Remigio, que retirado del servicio militar, desea honrar a sus antiguos compañeros con su concurso.

Venga jaletto, y por encargo de las Juntas quedan invitadas todas las jóvenes que asisten los domingos y días festivos al baile de referidos centros de recreo.

Este tendrá lugar en el salón del Recreo Artístico, por haberle correspondido en suerte.

El señor Saillas combatió la obra del Gobierno por estimar que el cargo se ha creado exclusivamente para favorecer al señor Méndez Alanís.

El señor conde de Romanones aplaudió la reforma abundando en las manifestaciones que hizo a los periodistas.

El ex ministro señor La Cierva, declaró que los conservadores no intervendrán en la discusión porque el proyecto que se discute no es el mismo que presentó el Gobierno a las Cortes.

Al comenzar a hablar don Emiliano

BANOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZODAS-SULFIDICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa.

Iglesias, la presidencia suspendió el debate y levantó la sesión.

Cambiando impresiones.

Después de la sesión de la Cámara popular reuniéronse en el despacho del señor Moret, los señores conde de Romanones, Barroso, Navarro Reverter y Villanueva, cambiando impresiones acerca del plan parlamentario de hoy y de la semana próxima.

El plan parlamentario.

Acordaron que hoy siga la discusión del proyecto reorganizando la Policía, y los artículos adicionales al presupuesto.

En la semana próxima habrá algunas interrelaciones, que se alterarán con los dictámenes pendientes y con otros asuntos.

El martes la Comisión dará dictamen sobre el Tratado franco-español, pues necesita examinar los documentos.

Los ministros convinieron que la discusión comience el jueves próximo. El ministro de la Gobernación señor Barroso, manifestó que el martes se lea en el Congreso el dictamen del Tratado.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, ha dicho que desea acabar pronto las discusiones pendientes para entrar de lleno en los debates sobre los ferrocarriles complementarios.

En el Senado quiere terminar pronto el presupuesto de Fomento para principiar con el de Instrucción.

Desea aprobar los presupuestos antes del 31 de actual, y no dando fin a los debates antes del 23, no habrá vacaciones de Navidad.

La Comisión.

La Comisión general de presupuestos del Congreso dictaminó sobre el crédito solicitado para pagar los gastos durante el interregno parlamentario y acordó que los derechos de examen en Institutos y Escuelas de Comercio se abonén en papel de pagos al Estado, y que el remanente de cuatro millones destinados por el ministro de la Guerra para menaje de cuarteles y hospitales pase el presupuesto de 1913.

También ha implantado reformas en el proyecto de tributación, y hoy seguirá el estudio de la restante obra económica.

El cerrojazo.

Créese, y así se asegura por personas bien informadas, que las Cortes se cerrarán el día 20 de los corrientes.

¿Será verdad?

Dicen de Oviedo que un personaje político ha recibido una carta del señor Moret diciéndole que tendrá que aceptar el Poder antes de el tiempo convenido y con esto cambiará la política.

El pleito del trus.

En esta corte se han recibido infinidad de telegramas de provincias, pidiendo noticias referentes a la sentencia recaída en el pleito seguido por nuestro colega El Liberal, fallo que ha producido gran revuelo por la inesperada sentencia del Tribunal Supremo contra El Liberal.

Se hacen apasionados comentarios y todo el mundo conviene que el fallo es un rudo golpe para la libertad de la Prensa, que queda a merced de las gentes de mala fé.

Hablase que buen número de diputados periodistas y otros que no lo son, se reunirán en breve a fin de tratar del asunto y presentar al Congreso una proposición de ley en defensa de los intereses de la Prensa y de los periodistas seriamente amenazados.

La noticia en Palma.

Comunican de Palma que el director de Última Hora, enterado de la sentencia recaída contra El Liberal, propone a los periodistas de España contribuyan por solidaridad a satisfacer la multa impuesta, y así se lo ha participado a El Liberal, por estimar que obró con caballerosidad al rectificar la noticia que copió de España Nueva, sin que nadie lo solicitara.

Asuntos varios.

Per los Consumos. De Murcia telegrafían que en el Ayuntamiento se suscitó anoche si procedía o no sustituir el impuesto de Consumos.

Cuando el alcalde manifestó que el Ayuntamiento por mayoría de votos había acordado la institución, los huertanos aplaudieron y los consumidores protestaron. Estos y los primeros se fueron a las

manos, sacando armas e interviniendo los guardias.

Se llevaron a cabo varias detenciones y reina efervescencia.

Gaditanas.

Telegrafían de Cádiz, que ayer falleció el conocido hombre de negocios don Enrique Maepherston.

Mas noticias dicen que en la fábrica se quemó un barril de tabaco, ignorándose las causas.

En los primeros momentos, acudieron los bomberos.

De Valencia.

Comunican de Valencia que en Puebla Larga se hallan en huelga forzosa cinco mil obreros, por falta de material ferroviario para transportar la naranja.

Ayer se manifestaron, haciendo entrega al alcalde de un mensaje pidiendo protección.

Falta de carbón.

De Oviedo y otros puntos telegrafían que las fábricas de gas se quejan de la falta de carbón de cok, por no haber vagones para conducirlos.

Por orden del señor Barroso se han traído a Madrid 791 toneladas y manifestan que no pueden enviar más por falta de material.

Témese estalle el conflicto.

Sin novedad.

En Cádiz se han recibido radiogramas diciendo que los vapores Fernando Poo y León XIII navegaban ayer sin novedad por Cabo Frio, Brasil.

De La Coruña.

Despachos de La Coruña dicen que ayer salió para la Habana el vapor Corcobado, con 500 emigrantes.

En Leira, la niña de tres años, Dolores Rodríguez, pareció abrasada por habersele prendido los vestidos.

De Bilbao.

El Ayuntamiento de Bilbao, después de oír el informe de los letrados, acordó ejercitar acción popular en la causa por la catástrofe del cine del Ensanche.

Acordó también se hagan obras de reforma en el teatro Arriaga, para que pueda desalojarse con facilidad y que la Comisión de concejales inspeccione los locales destinados a espectáculos y denuncien las deficiencias.

ULTIMA HORA

(4 tarde.)

El conde de Romanones.

El presidente del Consejo estuvo hoy en palacio despachando con don Alfonso.

Después en su despacho recibió la visita de varias Comisores y muchos diputados y senadores.

También recibió a los periodistas, manifestándoles que hoy seguirá en el Congreso el debate sobre la reorganización de la Policía y presupuestos.

En el Senado se discutirá también presupuestos.

El jefe del Gobierno irá esta tarde al Senado para contestar la interpelación del señor Rahola sobre los depósitos financieros.

Choque de trenes.

Telegrafían de Burgos que entre Briviesca y Cazada han chocado dos trenes de mercancías, resultando cinco heridos leves y uno grave.

En la estación de Sevilla, Empalme, también chocó un tren mixto con una máquina que marchaba, siendo varios los heridos que resultaron, entre ellos dos guardias civiles y dos presos que iban conducidos.

De Marsella.

Dicen de Marsella que durante la sesión en un cinematógrafo penetró un joven y a todo correr saltó bancos para ocultarse de varios hombres que le perseguían armados de revolvers.

Después de matarlo huyeron. Trátase de una venganza de los huelguistas del puerto contra un squirrel italiano.

Conferencia internacional.

En los Centros políticos de Berlín y Londres se considera como cosa definitiva la celebración de la anunciada conferencia internacional.

Los Estados Balcánicos y Austria se han adherido y la presidirá el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra. Los estados aliados celebran conferencias preparatorias.

Sánchez Ortis.

LOS MERCADOS

Cotización del día. Zamora 7. Trigo en el mercado, a 45 y 00 reales; cebada, a 32,50; centeno, a 37; algarrobas, a 30.

Nava del Rey 6.

Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 46,50 reales fanega.

Tendencia firme.

Tiempo frío.

MERCADOS NACIONALES

Barcelona 4.

Compradores retraídos. Vendióse trigo de Zújar, superior, y de Omedo, a 46,50 reales fanega; de Segovia, selecto, y de Toledo, a 47.

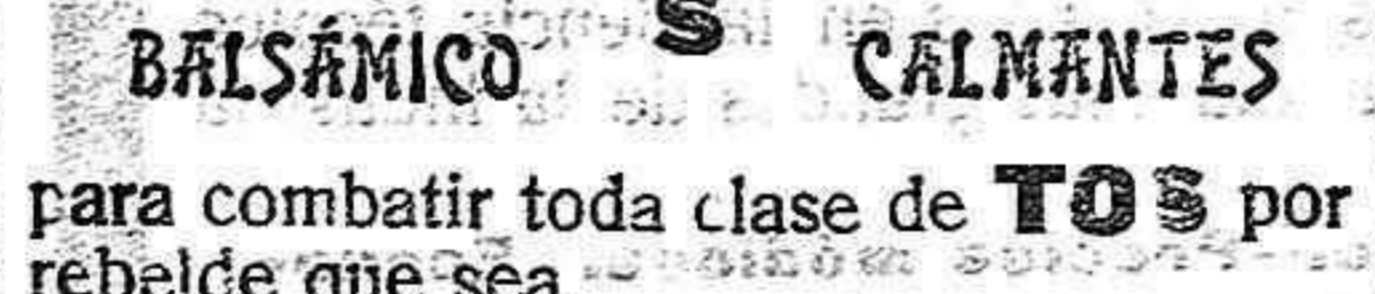
Llegaron 37 vagones.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La cántara de áridos, 55,501 litros.

Im. e Barique Calamita, Santa Clara 5



BALSÁMICO CALMANTE

para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea.

BOTE: UNA PESETA

De venta en casa del autor, Rúa, 22, Zamora, y en farmacias y droguerías.

Vino.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, El Calvo, al precio de 16 reales los 16 litos.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Antiguos Café y Ponda de Paris, en Toro.

Se arrienda el espacioso local donde estuvieron instalados.

Informar en dicha ciudad, don Julio Ruiz Zorrilla y don Miguel Lorenzo Limia.

Venta.

De una casa sita en la plaza de San Cipriano número 5; razón, Alfonso XII, Procurador Agrupio G. Queipo.

De una jaca, joven, para tiro y silla, pelo negro gran alzada; razón, Castelar número 38

Agencia Calvo y Compañía

Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, transportes a la Estación, y a domicilio.

Información comercial con España y el extranjero.

CARABA 38

Teléfono núm. 4, ZAMORA

Pérdida

quien haya encontrado un aparato para sordera de la forma de una petaca, con boquilla para el oído desde la Calle de la Brasa hasta la de Pelayo, puede presentarla, Mercado del Trigo 31, y se le gratificará.

CORSES

Nadie como don Estalá Corral de Castro confectúa corsets a la medida, última novedad y cómodo.

Se rinde en negros en la calle del Riego, número 40.

Garbanzos superiores

de cochura, se venden, en Cerecinos del Carrizal.

Dirigirse a Heracio de la Torre en dicho pueblo

EDUARDO PEREZ

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende a 3,25 kilo.

Malcocinado, número 3. Alcohol desnaturalizado Sol, a una pta. litro.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

PRECIO CUATRO PESETAS

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

DE VENTA: **Farmacia de don Tomás Tomé**

Depositarios en España: **Pérez Martín y Comp^a, Madrid.**

INTERESA

a los Agricultores el empleo de las materias puras para abonos, de riqueza garantizada, que les vende esta casa.

BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA.

Se hace el contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de *Margarida*, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones. Informará, su dueño en el molino citado.

VENTA

Se hace en subasta pública y extrajudicial con rebaja de precios fijados en las anteriores, de los siguientes fincas en ZAMORA:

1. UNA CASA en la plaza de San Sebastián, número 14.

2. Y OTRA CASA en la explanada del Matadero, compuesta de una amplia vivienda en planta baja, corral, patio, cuadras, comedero, otra cuadra grande que se extiende en todo el ancho de la finca, más un corral o solar contiguo a la misma cuadr. grande con puerta para la carretera a la Estación.

El corte tendrá lugar el día 22 de Diciembre del corriente año, a la hora de las once, en la Notaría de don Secundino Izarra Urturi, en esta población, donde se ha la de manifestar el pliego de precios y condiciones de la subasta.

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS

DE SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, 11.

Jamones finos y magros de primera, a 3'20 pesetas el kilogramo, por piezas; idem de segunda, a 2'75, idem el idem.

La rica y verdadera mantecada de Tiedra a 2'30 pesetas el kilogramo que se extiende en todo el ancho de la finca, más un corral o solar contiguo a la misma cuadr. grande con puerta para la carretera a la Estación.

El corte tendrá lugar el día 22 de Diciembre del corriente año, a la hora de las once, en la Notaría de don Secundino Izarra Urturi, en esta población, donde se ha la de manifestar el pliego de precios y condiciones de la subasta.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Dolores Peláez González. C. stur ra en rop. banca, cfre e sus servicio para cozer en su casa y a domicilio. Se recibe encargo en a calle de Alfamez número 12 en la P.a. a del Mercado del Trigo 13.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

FELIX SCHLAYER (SUCESOR)

MAQUINARIA AGRICOLA

Trillos "Torpedo", montados en discos de acero.

Aventadoras "La Alrosa", de aire horizontal y montada en cojinetes de bolitas acero

Sembradoras "Rud-Sack San Bernardo". Los característicos que rodean á esta Exactitud matemática en la repartición de la simiente siendo su graduación instantánea.

2. La Sack San Bernardo tiene la gran ventaja de ser cultivadora, por la cual se puede cultivar en distintas épocas del año.

Grandes existencias en toda clase de maquina agrícola.

San Andrés, 19 y Puerta de la Feria, 15.—Zamora.

COMERCIO DE TEJIDOS

DE LA Viuda de VALERIANO RIVERA

Calle de Balbarráz, número 1

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Talmas, Impermeables, Pellizas, Tapabocas y Trajes confeccionados de Pátan, Tricot y Pana, para caballero y niño.

También tiene a la venta una magnífica colección de géneros de todas clases, y se reciben encargos de trajes a la medida, que se harán con esmero y economía.

NO CONFUNDIRSE

Calle de Balbarráz, número 1.—ZAMORA

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

ALCALA 38.—MADRID

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación de capitales, mediante entregas desde CINCO pesetas al mes, durante diez años.

Garantías y seguridad absoluta para los socios.

- Los fondos recaudados, se invierten inmediatamente en valores del Estado español, y se constituyen en el Banco de España en Depósitos infanteriles, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría General de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real Orden del excelentísimo señor ministro de Fomento.
- Todo socio tiene derecho de comprar, por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de cuotas de su respectiva Asociación.
- También, puede, aulmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
- La Mutual Franco-Española, tiene constituido un Depósito de 325.600 pesetas, por los Asociaciones en curso, conforme a la ley de 14 de Mayo de 1903.
- Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios, nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros, establecida en el ministerio de Fomento, a la Dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

SITUACION DE LA SOCIEDAD

	Suscriptores.	PARTES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	Efectivo y depósitos en el BANCO DE ESPAÑA
En 30 de Junio de 1912	76.091	93.632'12	58.179.500	11.727.094'24
En 30 de Septiembre de 1912	78.551	98.809'12	58.685.400	12.673.642'64

ASOCIACIONES DE CONTRASEGuros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

La Mutual Franco-Española

es la más antigua de sus similares en España.

Representante en Zamora, **José Prieto Cepeda, Misericordia, 18.**

Se solicitan Agentes, para toda la provincia, con sueldo y a la Comisión

COMPAÑIAS

Anglo Argentina y Houlder Line.

SERVICIO COMBINADO DE Vapores rápidos a MONTEVIDEO y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

EL PARAGUAYO (nuevo)	10 de Diciembre.
MANCHESTER CITY	11 de Diciembre.
LA CORRENTINA (nuevo, primer viaje)	18 de Diciembre.
BEACON GRANGE	25 de Diciembre.
LA ROSARINA (nuevo)	31 de Diciembre.
EL URUGUAYO (nuevo)	14 de Enero.
LA BLANCA	23 de Enero.
EL ARGE-TINO	11 de Febrero.
EL PARAGUAYO (nuevo)	25 de Febrero.

Precio del pasaje en tercera clase. 233,10 pesetas. De dos años para abajo, uno por familia, gratis.

NOTA Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Emigración. Para más detalles, informará el

Consignatario en Vigo

Benigno Fernández y Hermano,

Calle de Urzúa, número 27.—Vigo.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las emeniasmédicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota, tiritismo en general.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, gran cantidad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
COM
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA BOLA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.



SINGER

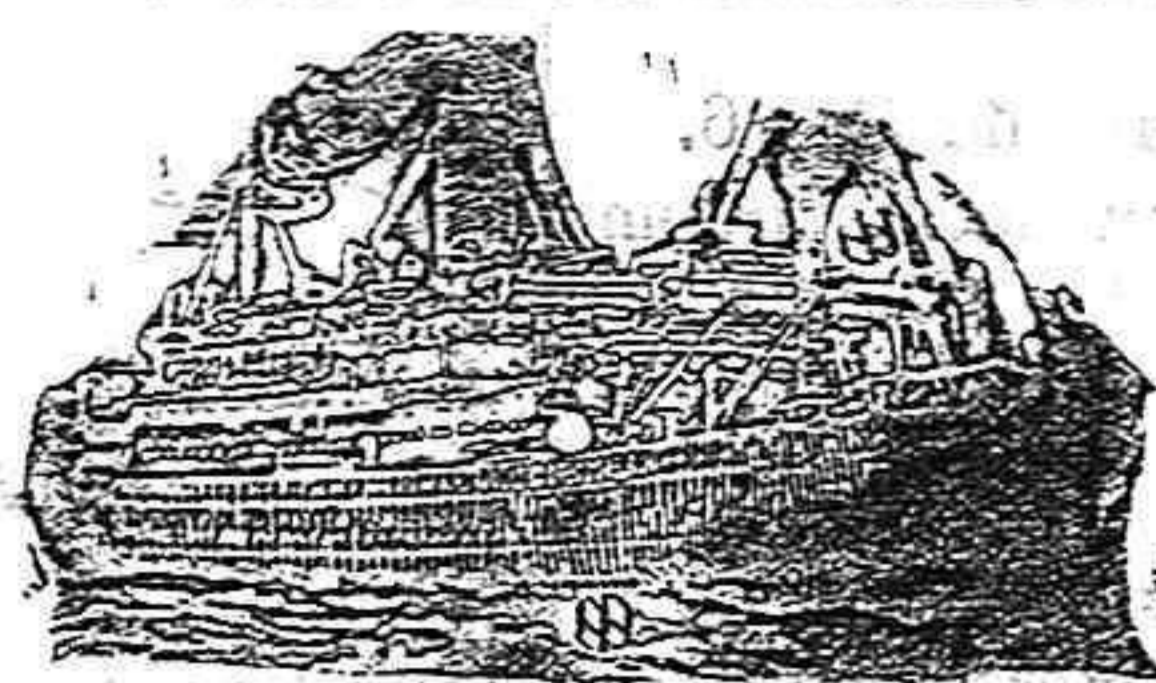
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COBER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

The British and American Steam Navigation Company, Limited
R. P. HOUSTON & C.º
COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS
A LA REPUBLICA ARGENTINA



SALIDAS MENSUALES

El día 18 de Diciembre saldrá de Vigo el vapor

Hermione

Precios del pasaje en tercera clase 000 00 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia diez días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agente general en España

BANCOS DE BOVED. VIGO
CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

LOS BUENOS LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construídos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN FABRIK DEUTZ.

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLD, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido.—Precios módicos.—Económica no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario esclusivo:

RODOLFO RAU

Paseo de Recoletos núm. 3, MADRID.

MUEBLES A PLAZOS

2,50 PESETAS SEMANALES

PROXIMA APERTURA DE LAS OPERACIONES
COMPANIA ARRENDATARIA DE LAS MADERAS DE LINDES
MADRID, MARQUES DEL DUERO, 10,

Aceptamos representantes para pueblos, que tergan garantía.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.
Capital social suscriptor: 1.000.000 de ptas.

Capital desembolsado: 300 000 ptas.

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34 - MADRID

Seguro contra el robo, hurto y extravío de las caballerías, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.

Seguro de vida y accidentes de los ganados.

Seguro de transportes de ganados y mercancía por ferrocarril a todo riesgo.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 30 DE JUNIO DE 1912.

PESETAS 1.626.636,75

INSPECTOR DE LA PROVINCIA: D. Facundo Martín

Delegado en la capital: D. Jose Sacristán.

SANTA CLARA, 20

Delegados en todos los pueblos importantes.

Se facilitan instrucciones a quien las solicite.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

LÍNEAS RÁPIDAS

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 5 de Diciembre el vapor correo

QUESSANT

Precio del pasaje: En primera clase 700 y 625 francos según el camarote sea de una o más literas.

El 15 de Diciembre saldrá el vapor correo

AMIRAL SALLANDROUSE

Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con cuatro días de anticipación a las salidas de los buques.

Grandes comodidades, para el pasajero de tercera. Cocineros y camareros españoles.

Comida buena y abundante.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 4 de Diciembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor

California

Segunda clase: 346 pesetas. Tercera clase: 231,10 pesetas.

De Vigo á Nueva York.

VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS

El día 7 de Diciembre el vapor correo

Hudson

Billetes para todos los estados norteamericanos.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

Línea Arrotegui

El 2 de Diciembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor

Riojano

para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Tercera clase: Habana 212,10 pesetas. Idem á los demás puertos, 237,10 pesetas.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS
DE
MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL, RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 1.º Noviembre 3 **AMAZON** Brasil 251 Río de la Plata 251
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fidejatos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso.

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Mianca-aspell, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase, 8 10-0.—Segunda clase, 4 10-0.

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubins é hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri y Compañía.

En Vigo, al Agente general del Norte de España:

DOÑ ESTRELLA DUBAN
Oficinas de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 18.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Amburguesa-Sudamericana Hamb. America L. die

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

	Brasil.	La Plata.
Noviembre 23 correo rápido <i>Konig Fdeh August.</i>	246,10	256,10

Para Montevideo y Buenos Aires.

	Montevideo	Buenos Aires
Diciembre 12 vapor correo <i>Tucumán.</i>	000,00	231,10
Noviembre 21 vapor correo <i>San Nicolás.</i>	231,00	231,10
Diciembre 2 vapor correo <i>Santa Elena.</i>	000,00	231,10

Para PARA Y MANAOS

	A Pará.	A MANAOS
Diciembre 19 vapor correo <i>Río Grande.</i>	204,00	240,00
Noviembre 29 vapor correo <i>Río Negro.</i>	204,00	240,00
	000,00	000,00

Hamburg-América Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo á

Habana, Veracruz y Tampico.

	CUBA	A MEXICO
Noviembre 27 vapor correo <i>Frankenwald.</i>	212,00	271,00
Diciembre 7 correo rápido <i>Corcovado.</i>	252,00	271,00
Diciembre 13 vapor correo <i>Steigerwald.</i>	222,00	241,00
Diciembre 27 vapor correo <i>Bavaria.</i>	222,00	241,00

Precio del ferro-carriil desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Fechas y precios salvo variación.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa Consignataria en

Vigo tres días antes de la fecha de salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en Vigo

ENRIQUE MULDER

Plaza de Edoeaya, número 2.

JAREÑO Y COMPANIA
MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.
Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO,
LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR

FUNDADA EN 1838
GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS

DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Belestá López.
Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 19.

NO BEBAS MÁS,

Este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Muestra Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á Coza Powder, CO., 47, Warwick Street, Londres E.C. 4.

DEPÓSITOS: A. de Toledo, Renova 25, Zamora; Nicanor G. Suárez, Rúa 22, Benavente; F. Rodríguez Blanco, Puebla de Sanabria; A. Calvo, Santovenia.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOYLER

MAR

PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO é HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

COMPTOIR GENERALE DE AVICULTURA DE PREMONT (AISNE) FRANCIA

Medio infalible PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION

La gallina sometida al régimen de la preparación para hacer poner, pone regularmente todo el invierno, mientras que sin la preparación, desde Agosto a Marzo es ordinariamente una carga para el avicultor.

Este método no es nada costoso; asciende próximamente á 10 céntimos por mes, para tener CIENTO HUEVOS más por gallina y por año.

Es un error el creer que la postura de las gallinas está sujeta a medida rigurosa; la fecundidad de las gallinas no puede retrasarse desde el momento en que se excita su facultad de producir por un reconstituyente energético.

Los pedidos se sirven también por correo certificado.

También se facilita el Manual del Avicultor adornado con profusión de grabados y toda clase de instrucciones.

Unico representante
Enrique Calamita Ruy-Wamba
ZAMORA

